

Piden atención médica urgente por diabetes para joven detenido Luis Alarcón

La Fundación de Derechos Humanos de Los Llanos (Fundehullan) pidió la noche de este viernes 23 de agosto trasladar a un centro de salud al joven Luis Alarcón (22 A), paciente diabético con niveles de glicemia elevados, quien se encuentra detenido en el marco de las protestas poselectorales.

“Denunciamos a las 8:00 p.m. que el joven Luis Manuel Alarcón, detenido en el contexto de las manifestaciones, quien se encuentra en el destacamento 331 del Conas Barinas. Es un paciente diabético insulino dependiente, hoy su glicemia se encuentra inestable en 280, lo que ha generado afectaciones respiratorias y problemas renales”, advirtió la organización en la red social X.

ATENCIÓN

Denunciamos 8:00 PM que el Joven Luis Manuel Alarcón Mendez detenido en el contexto de las manifestaciones, que se encuentra en el destacamento 331 del CONAS # Barinas. Es un paciente diabético insulina dependiente, hoy su Glicemia se encuentra inestable en 280, lo... pic.twitter.com/OgDvMsygZp

– Fundehullan Vzla (@FundehullanVzla) [August 24, 2024](#)

Fundehullan instó a las autoridades venezolanas a permitir que el joven sea trasladado a un centro de salud de manera urgente, para que se le realicen unos estudios renales. Además, recordaron que el artículo 43 de la Constitución establece que “el Estado protegerá la vida de las personas que se encuentren privadas de su libertad”.

Desde que está recluido Alarcón ha sufrido dos *shocks* por problemas de insulina. Un médico consultado por **TalCual** explicó que los niveles normales de glicemia deberían llegar hasta 110.

Fundehullan indicó a este medio que «han solicitado muy respetuosamente a las autoridades y Defensoría del Pueblo», que sea trasladado a un centro médico, pues no es suficiente un CDI. Asimismo, **señalan que el joven necesita acceso a una pequeña cava fría para tener la insulina refrigerada**, debido que hasta ahora las inyecciones que le llevan sus familiares no han sido

correctamente refrigeradas.

El [Foro Penal](#) contabilizó hasta este 23 de agosto **1.674 presos políticos en Venezuela**, la cifra se quintuplicó entre julio y agosto de este año. Distintas organizaciones exhortan al Estado venezolano a garantizar el debido proceso y los derechos humanos en el país. A la mayoría de los detenidos en el contexto poselectoral no se les ha permitido el derecho a defensa privada y los familiares tampoco han tenido facilidades para ver a sus detenidos.

Con información de TalCual